

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 re. al mes

en número. España, 10 cént. Extranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRIPTORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS

en todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

AÑO XXXI. NÚM. 6113

## GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en importante salid.

De igual beneficio disfrutan en esta corta las Sermas, Sras. Inocentes Doña María de la Paz y Doña María Enalicia. S. A. R. la Sra. Sra. Princesa de Asturias continúa su viaje sin novedad.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

Sol: sale a las 4:29 de la mañana y se pone a las 7:28 de la tarde.

Luna: sale a las 4:44 de la noche y se pone a las 8:10 de la noche.

### DIAZ OFICIAL DE MADRID.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de concursos y arbitrios resulta ser el total de los productos recabados en esta capital en el dia de ayer, 4550 pesetas 57 cént.

Visita general de policía urbana.—Estado democrático de los precios a que se han expandido en esta capital en el dia de ayer las carnes y pan que a continuación se expresan, según parte recibido de los inspectores de los distritos:

PÁGINA DE DOS LIBRAS DE	LIBRA.	TAHONA.	PUEBLO.	Cuartos.	
				Cárdenas.	Cáceres.
				12, 14, 15, 16	12, 13, 14, 15, 16
				18	18
				20	20
				24	24
				36	36
				18	18
				24	24
				26	26
				18	18
				22	22
				24	24
				24	24
				18	18
				12	12
				13	13

QUARTOS DESALQUILADOS.

DISTRITOS	VACA.	Cuartos.	QUARTOS.	
			Cárdenas.	Cáceres.
Palacio...	20, 24, 4, 26	20, 22, 6, 24	12	12
Universidad	de 20, 4, 23	de 18, 6, 23	18	18
Centro...	26	26	20	20
Hospital...	18, 22, 24, 36	18, 22, 24	18	18
Buenavista	18, 22, 24, 36	18, 22, 24	18	18
Concejo...	18, 20, 22, 24	18, 20, 22, 24	18	18
Inclusa...	18, 20, 22, 24	18, 20, 22, 24	18	18
Latina...	20, 22, 24, 26	20, 22, 24, 26	20, 22, 24, 26	20, 22, 24, 26
Audencia...	20, 22,	20, 22,	18	18
Madrid 5 de junio de 1880.				

DISTRITOS	VACA.	Cuartos.	QUARTOS.	
			Cárdenas.	Cáceres.
Palacio...	20, 24, 4, 26	20, 22, 6, 24	12	12
Universidad	de 20, 4, 23	de 18, 6, 23	18	18
Centro...	26	26	20	20
Hospital...	18, 22, 24, 36	18, 22, 24	18	18
Buenavista	18, 22, 24, 36	18, 22, 24	18	18
Concejo...	18, 20, 22, 24	18, 20, 22, 24	18	18
Inclusa...	18, 20, 22, 24	18, 20, 22, 24	18	18
Latina...	20, 22, 24, 26	20, 22, 24, 26	20, 22, 24, 26	20, 22, 24, 26
Audencia...	20, 22,	20, 22,	18	18
Madrid 5 de junio de 1880.				

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Sección central—Negociado 1º.—Esta diputación ha acordado ampliar por treinta días el plazo para admitir solicitudes pidiendo examen de aptitud para practicantes de medicina de la beneficencia provincial.

En su vista, á contar desde esta fecha se admisirán dichas solicitudes, debiendo acreditar los aspirantes que han sido aprobados en los dos primeros grupos de la facultad de medicina con la nota de *bueno*, por lo menos, y presentar certificado de buena conducta, expedido por la autoridad local.

Madrid 25 de mayo de 1880.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, José de la Torre y Villanueva.—Rafael San Martín de la Vara.

R-30

### COMISION PROVINCIAL.

Sesión de 22 de abril de 1880.

(Continuación.)

Carabanchel Alto.

1 Saturiano Herranz Villa, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

2 Eduardo Antonio Bricio Bruson, idem id.

2 Emeterio Gaspar Baltasar Amazo, soldado para la reserva por tener la talla de 1.520 milímetros.

5 Julian Nieto Herranz Hernández, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

Carabanchel Bajo.

3 Sinforoso Antonio Urcia Vicente, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

2 Eduardo Antonio Bricio Bruson, idem id.

2 Vicente Pérez Camarero, pasá a recluta disponible.

2 Fausto Pérez y García, id. id. id.

2 Saturnino Ragel y García, pendiente de formación de expediente.

Carabanchel Alto.

4 Policarpo de la Cruz Calleja, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

5 José Roble Huerta, id. id. id.

12 Claro Hipólito Sanchez Bravo, idem id.

13 Tomás Quiroga Torrejon, idem id.

Torrejon de Velasco.

4 Policarpo de la Cruz Calleja, exceptuado por el ayuntamiento sin reclamación.

5 Cayetano Rojas García, exceptuado.

5 Cayetano Rojas García

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde las siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 7.

El Sr. Fropel, obispo de Angers, ha sido elegido senador por Brissac.

Los últimos telegramas de Ginebra dicen que la recauda que tuvo ayer Enrique Itochot inspiró sucede a sus amigos.

La princesa de Asturias continúa sin noticia su viaje con dirección a Viena.

Londres, 7.

El periódico el *Standard* publica estos días despachos de Constantinopla, diciendo que el sultán no se ha decidido todavía a emprender una política determinada, y que Carathenebaba le aconseja la aplicación inmediata y resuelta del programa de Kerdyne-baba.

El corresponsal del *Standard* cree que solo brindo de este suerto el sultán podría evitar la intervención extranjera.

Fabri.

Ayer fue recibido por SS. MM. el señor de los reinos y grande de España duque de Abrantes y de Linares, mereciendo de nuestros augustos reyes la más afectuosa acogida.

Dice un periódico que el gobernador de Barcelona Sr. Cossio, dejará el mandado de aquella provincia en virtud de desavenencias con el capitán general.

No es exacto.

El Sr. Cossio presta al país con su buen talento y sus especiales condiciones, excelentes servicios que el gobierno sabe apreciar debidamente.

Por lo demás, no es exacto que entre ambas autoridades haya habido desavenencias; por el contrario, marchan en perfecta armonía en el cumplimiento de sus respectivos deberes.

En breve publicará la *Gaceta*, tal vez mañana, el decreto convocando a elección de senadores por las provincias de Tarragona y Ciudad-Real y de diputados a Cortes por el distrito de Lucena (Castellón).

En casa del señor marqués de Júcar Real se ha reunido esta tarde la comisión encargada de formular el pensamiento del mercado de flores y frutos y de la celebración de exposiciones periódicas.

En breve se celebrará nueva reunión general para dar cuenta de los trabajos llevados a efecto.

La enmienda que apoyará mañana en el Congreso el Sr. Martínez (D. Cándido), versa sobre la asimilación de los descendientes de cuerpo de telégrafos con los del ejército.

Se ha presentado en el ayuntamiento de este corto un proyecto para mejorar y embellecer el gran terreno del Retiro donde ha estado la exposición de ganados. Tratase de formar un vasto jardín, con fuentes, cascadas, kioscos, pabellones, sendas, lámparas y obras de arte. Entre ellas se levantará, en la cumbre del montecillo, una torre de 75 metros de altura, desde donde se dominará todo Madrid y sus cercanías. Lo más singular es que la entrada en este magnífico espacio será libre, como ahora, para el público, no teniendo nadie que pagar más que el gasto que haga en los cafés y fonda que dentro del local habrá de establecerse.

La expresa, compuesta de personas respetables y muy conocidas en Madrid, solo quiere utilizar esos servicios durante algunos años, dejando después a beneficio del ayuntamiento todas las obras, incluso la verja exterior, igual a la que ya existe al principio de la calle de Gracia.

Hemos oido hacer entusiastaselogios del panecillo de Santa Rita de Cesia, pronunciado ayer en el Carmen Calzada por el ilustrado doce de la catedral de Jaén don Francisco Sánchez Juarez.

La Junta de Aranceles y valoraciones, en su última reunión, desestimó una instancia pidiendo que se fijara una partida para el plomo labrado, accordando que cuando se rectificó el arancel se imponga al plomo un derecho de 5 por 100, en lugar de 2 que hoy tiene.

Acuerdo que el alambre y las púas para pelear paguen como las manufacturas finas de hierro.

Desezimó una instancia pidiendo se creara una partida para el hierro pulido en trozos, que debe despacharse en las aduanas, como hierro forjado en barras.

Y acuerdo que a los vidrios y lanales que vienen en cajas sencillas no se les abone más que 20 por 100 de tasa.

La Junta volverá a reunirse tan pronto como se informen algunos expedientes que están en poder de las pensiones.

A amigos particulares del Sr. D. Nicolás Martínez Serrano celebró el día 9 del actual las diez de la mañana en el oratorio del Olivar una misa cantada por el eterno descanso de su virtuosa esposa D. Antonia Vélez de Serrano.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Ruego a Vd. se sirva reproducir el siguiente comunicado que ha publicado el *Diario de Barcelona*:

Señor director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Estimaría en mucho lo que viese insertar en el reputado periódico que tan dignamente dirige, el siguiente escrito, que me creo en el deber de remitirle por mi parte, así como también en cumplimiento de un encargo especial que tuvieron a bien hacerme algunas respetables y distinguidas personas asistentes a la función religiosa celebrada en la villa de San Baudilio de Llobregat, con motivo de la fiesta mayor y de la instalación de una santa imagen, patrona del manicomio.

Por tal merced, le anticipa la más profunda gratitud su S. E. Q. B. S. M.

Dn. B. FEBREY Y CATALÁN.

Barcelona, 22 de mayo de 1880.

En calidad de médico he ejercido en los Estados Unidos de América y ejercer actualmente en la capital de Francia. Habiéndome transitoriamente en esta capital para un objeto benéfico, he procurado, siguiendo las impulsos de mi particular predilección, vestir aquello en todas partes, los hospitales y asilos de beneficencia, a fin de anunciar en los periódicos la fiebre que iba a estallarse en el renombrado manicomio de San Baudilio de Llobregat, quiso conocer por mí mismo el instituto frenopático, que, según mis noticias, era digno de particular admiración. Así lo visité, y tuve tal la ventajosa impresión que me produjo, que no pude menos de manifestarla en este escrito, dando la más amplia difusión a su contenido.

Respecto al hallazgo en el renombrado manicomio de San Baudilio de Llobregat, quiso conocer por mí mismo el instituto frenopático, que, según mis noticias, era digno de particular admiración. Así lo visité, y tuve tal la ventajosa impresión que me produjo, que no pude menos de manifestarla en este escrito, dando la más amplia difusión a su contenido.

Respecto al hallazgo en el piso principal del reloj, tenacillas y cartera, dice el promotor fiscal: «Están en la calle del marqués de San Baudilio de Llobregat, que determina las yesas penales sobre los autores de tales asesinatos, si ha de desvelarse la paz y la confianza a los vecinos de la corte». El ministerio público continuó diciendo que el día 15 de mayo el procedimiento de patente al portero de la casa número 3 de la calle del Marqués del Puerto, que os asiste, para que esto lo hiciera a pantallas, y convinieron en que al día siguiente 20, sobre las cuatro de la tarde, iría a probarlos.

En las primeras horas de la mañana trajo a la villa monaciana y en seguida al manicomio. Al darlo a conocer como médico me abrieron las puertas, y acompañando de uno de los facultativos de la casa, recorrió el depósito en dependencias y de dependencia en dependencias, aquel vasto edificio examinando hasta las más minuciosas particularidades. No pude menos de manifestar al colega que me acompañaba, mi sorpresa y complacencia por cuanto estaba viendo. Del resultado de mis visitas bien pudiera escribirse un volumen haciendo

acceso de quanto examiné las consideraciones que me sugeriera la comparación del manicomio que veía con otros muchos el estranjero y algunos de los que hoy tienen en España sus colonias, la mayor parte de los cuales conozco perfectamente. Basta decir que el establecimiento de San Baudilio del Llobregat puede formar al lado de los más reputados del extranjero y que hoy es de los mejores, si no el mejor, de los que tiene España, pues está edificado y dispuesto según los adelantos de la ciencia. La nación y el principado pueden estar orgullosos de poseerlo.

Poco después de terminada mi visita de verdadera inspección y la de otros muchos amigos invitados a ir a la iglesia del pueblo en unión de los señores directores doctor Pujadas, D. Rafael Rodríguez Montez, ilustrado estadístico de esa universidad y D. Bandín Net, así como de los señores sacerdotes pensionistas, de otros muchos enfermos y de la música del establecimiento, puse que estos últimos habían de tomar parte en la función religiosa que se iba a celebrar con motivo de la instalación de la Virgen María Auxiliadora, patrona de los enfermos, cuyas reliquias con gran veneración devotamente convirtió la villa de Ghele (Bélgica).

El oficio, cantado a toda orquesta, fue celebrado por un sacerdote que había recibido el alta pocas días antes, asistiendo el doctor D. Pedro Montaña supo interpretar perfectamente y con elocuencia la significación de la fiesta, ocupándose de la vida de la santa mártir y de los milagros realizados por su intercesión, a la par que evitaba al Dr. Pujadas su tributo de justa admiración.

Concluida la misa, que se vió muy concurrencia, los señores pensionistas cantaron los gozos de San Dimón.

Entre el gran número de personas que asistieron a la función que celebraba el Manicomio, contábamos: el señor presidente de esta audiencia; algunos señores magistrados de la misma, el señor juez de primera instancia y fiscal del distrito, representantes ilustres de la ciencia y de la alta banca, riquísimos navales, distinguidos médicos y farmacéuticos, multitud de elegantes y bellas señoras, etc., los cuales

después de haber visitado detenidamente el manicomio, y de expresar lo muy contentados que habían quedado, aceptaron el banquete con que en semejante día acostumbraba obsequiar el Dr. Pujadas a sus amigos y visitantes.

A las seis de la tarde se verificó solemnemente la traslación de Santa Dimón desde la iglesia parroquial a la del manicomio. El señor presidente de esta audiencia Excmo. Sr. D. Juan Borras de Llambí, tuvo a bien aceptar el pendón, llevando los cordones el diputado a Cortes D. Manuel Camacho y el magistrado de la audiencia señor marqués de San Miguel. Acompañaron a la imagen con hacha el señor fiscal de S. M., algunos otros señores magistrados, muchas personas de distinción y no pocos jóvenes de respetables familias de Barcelona, los niños y niñas de las escuelas municipales, una numerosa comisión de enfermas y enfermos del manicomio, entre los que había varios sacerdotes, el clero parroquial, etc. Cuchas señores sacerdotes pensionistas condijeron en andas la santa imagen. Han además dos músicas y las banderas de los gremios, cerrando la procesión los médicos del manicomio, presididos por el director. Este acto religioso fué verdaderamente notable por el orden y compostura que guardaron los enfermos. A las últimas consideraciones se prestan estos hechos para el médico fiscal y diócesis.

Instalada la santa en su altar, cantóse un solemne *Tedeum* y los gozos es la Virgen María por los señores pensionistas.

El doctor Pujadas obsequió después a todos los señores que habían concurred a la función y a la multitud de forasteros y habitantes de la villa con un brillante Castillo de azules, y a sus convidados con un exquisito refresco, dulces y helados.

Afectuosísimas enhorabuenas tributo de admiración y de gratitud para el distinguido médico alabista doctor Pujadas, dieron por término a la fiesta de sociabilidad.

Advertió también manchas de sangre entre la mesa de noche y el lecho, pero el procedimiento no ha reconocido como suyo esto.

Resulta de la causa, según las conclusiones del ministerio público, que el sacerdote que el juzgado de guardia, que fué el de la Latina, encontró en el gabinete y a los pies de una mesa de despacho, una pañuelo de hierro y una docena de cuñillos con mango de acero labrado, en la alcoba, contiene al gabinete y sobre la cama, vió al D. José Aguilar con una navaja en la cara palmar del dedo pulgar de la mano derecha; esto, dice el ministerio público, no lo ha probado Alvarez Oliva, pero si se ha probado en cambio, que el reloj, cadena, leonina, cartera y tenacillas, eran de la pertenencia del infeliz don José Aguilar.

En la casa de este, y cuando se constituyó el juzgado de guardia, que fué el de la Latina, encontró en el gabinete y a los pies de una mesa de despacho, una pañuelo de hierro y una docena de cuñillos con mango de acero labrado, en la alcoba, contiene al gabinete y sobre la cama, vió al D. José Aguilar con una navaja en la cara palmar del dedo pulgar de la mano derecha; esto, dice el ministerio público, no lo ha probado Alvarez Oliva, pero si se ha probado en cambio, que el reloj, cadena, leonina, cartera y tenacillas, eran de la pertenencia del infeliz don José Aguilar.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor Fernando González para ver si ocurría algo con su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud amenazadora.

El promotor fiscal, viéndolo impresionado, describió admirablemente, y con rasgos de verdadera elocuencia, el terrible cuadro que presentaba la casa de la víctima en aquellos momentos.

Hay entonces precipitadamente el cruento (confita el representante de la ley), que apresó a su señor, y dirigiéndose a la sala, tomó por dos veces con la mano a la puerta del gabinete, y como no contestara el señor Alvarez Oliva, abrió el sirviente la hoja de la derecha y se encontró con que detrás de la izquierda, y a la parte del gabinete, estaba Alvarez Oliva con la navaja abierta, en actitud

Mantiene el voto particular el Sr. Ruiz de Velasco, porque en tanto que el impuesto sobre los sueldos de los empleados responde a un principio socialista puro y ha consistido al establecer en sentido progresista una injusticia y una desigualdad irritante.

El señor ministro de Hacienda departa la necesidad de mantener el impuesto y declara que sus deseos para que se reduzca son tan grandes y tan sinceros como los espuestos por el señor Ruiz de Velasco, quien retira el voto particular.

El Sr. Hoppe combate otro voto particular de los Sres. Bosch y Labrás y Burdó, respecto del impuesto de consumo, porque a pesar de ser favorable a los intereses del presupuesto, no se comprende como los autores han podido hacer la liquidación que arroja la cifra que presentan en la forma o procedimiento que hubiera de seguirse para sustituirlo.

Ruega a los señores Bosch y Labrás y Burdó que retiran el voto.

Estando para terminar las horas destinadas a sostener, el Sr. Burdó ruega a la mesa la reserva en el uso de la palabra hasta mañana.

Suspensión de la discusión y la sesión hasta las nueve.

Eran las seis.

SENADO.—A las tres horas y veinte minutos (como de costumbre), se abrió hoy la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanellán, continuando el fatigoso debate sobre la proposición del señor conde de Casa-Gallardo.

El Sr. Ruiz Gallardo, atendiendo personalmente, declara que él no tiene mando directo en la armada, y por consiguiente no dispuso a duras penas el poder.

El Sr. Presidente: Pero hoy las oposiciones no son anti-dinásticas, como lo eran aquellas, y así lo han declarado los señores que han hablado en nombre del nuevo partido. (El Sr. Pelayo y Cuesta.)

Declara que hoy, lo mismo que en 1867, reconoce que no solo es necesario el orden material, sino también la confianza para que pueda gobernarse dignamente el país.

Pero hoy no nos encontramos, dice, en igualas circunstancias, pues no puede suponer que se vaya a la revolución. (El señor Pelayo y Cuesta.) Lo mismo decía en 1867 el Sr. González Brabo.

El Sr. Presidente: Pero hoy las oposiciones no son anti-dinásticas, como lo eran aquellas, y así lo han declarado los señores que han hablado en nombre del nuevo partido. (El Sr. Pelayo y Cuesta.)

Declara que si el general Martínez Campos fuera llamado nuevamente al poder, prestaría su voto, como lo ha hecho anteriormente.

También para alusiones habla el señor marqués de Miravallés, y dice que la adhesión que ha demostrado al general Martínez Campos, demuestra que no puede considerarle nunca como un peligro para las instituciones, y declara que la proposición que ha firmado no implica una imposición ni una oposición a cualquier gobierno que no sea el actual.

El general Martínez Campos da las gracias por la consideración con que lo han tratado a los Sres. Querada y Rivalcabal.

El señor conde de Xiquena vuelve a esplorar su situación en el nuevo partido liberal-dinástico.

Declara que está conseguido el triunfo más importante a que aspiraba el Sr. Canovas del Castillo, cual es, la formación de un partido liberal de la monarquía de D. Alfonso XII, al que se ha adherido por considerarla más conveniente para la prosperidad del país y la estabilidad del trono.

Afirma que siempre ha sido monárquico constitucional en sus principios, y liberal en su conducta, y nadie podrá prebar que haya incurrido en inconveniente.

Dice que el ministro de la Gobernación ha pertenecido a diferentes partidos. Que en la cuestión religiosa había creído siempre que el partido moderado, al que estaba afiliado, debía defender la unidad religiosa que se profesaba en España; pero variado esto, era preciso que se aceptara la legalidad existente, lo establecido en la Constitución, lo establecido en el antiguo partido moderado y al en que hoy figura, para explicar su evolución política.

Dice que nada más natural que preguntar como pensaban los que estaban Unidos habían profeso diversos principios anteriormente, y de estos preguntas generales que hacían, sin aludir a nadie en particular, el Sr. Xiquena ha deducido alusiones personales para dirigirse a cargo.

Declara que se había dicho que viniera preparado para la sesión, porque había sido sufriendo, porque se lo habían de dirigir cargos por el señor conde de Xiquena.

Dice que ya conocía las inconsistencias políticas en que había incurrido, y no era necesario que se lo recordaran, como lo ha hecho el señor conde de Xiquena, para responder a las resultas de la ronda.

Al voto particular a la sección segundón del Sr. Ruiz de Velasco pidió la supresión del documento a las clases pasivas, se ha sido retirado por su autor.

El Sr. Pelayo y Cuesta: Porque se discutía al retratarlos del Congreso (seis de la tarde).

En la calle de Maia-ana han reunido este tarde a las cinco dos hombres, resultando uno de ellos con dos graves heridas de navaja en el pecho.

El herido fue llevado al hospital General con pocas esperanzas de vida, y el agresor que pueste a disposición del juzgado de guardia.

(El Sr. Ruiz Gomez pide la palabra.)

Refuta claramente los cargos que se han querido hacer de los sus padres contra el ministerio del Sr. Ruiz de Velasco y su discusión contra el subsecretario y su defensor de la justicia.

Considera que más títulos para llamarlos conservadores tienen los individuos del partido liberal, los que figuran en el partido conservador-liberal, pues aquéllos sí son liberales en sus principios, son conservadores en su conducta.

Dice que por haber fraccionado por completo el programa político del partido conservador-liberal que, en su opinión, ha perdido la confianza del país, es por lo que no se han unido al los moderados que se han inscrito en el nuevo partido liberal-dinástico.

Considera como una prueba de su tesis la proposición que se ha presentado a la deliberación de la Cámara, para que la mayoría de un voto de confianza al gobierno, haciendo que este se impone al poder moderado.

El señor presidente del Consejo de ministros comienza manifestando que se lo venía alegando para contestar a algunas alusiones personales que se le han dirigido.

Dice que aun comprendiendo todas las antipatías y enemistades que en España pudiera fijar, sostendrá en igualdad de circunstancias, como lo hizo en 1855 y 1856, la unidad religiosa; pero esto que piensa con arreglo a su conciencia, no podía sostenerlo como hombre de gobierno en 1875, después de haberse establecido la igualdad legal de todos los cultos en España, pues no podía destruir lo que ya anteriormente se había legalizado y lo que era un hecho, y era necesario establecer una transacción, conveniente para el país y para los que eran adictos a la monarquía y profesaban la unidad religiosa, y los que de otra parte profesaban la libertad religiosa más amplia, y esa transacción se halla en la base once de la Constitución.

Declara que es lógico y explicable el que el señor conde de Xiquena acepta la base once de la Constitución, pero no lo es igualmente interpretarla de una manera no conservadora, sino en el sentido del

libre-cuento, como por medios legales lo han pretendido la mayor parte de los hombres que figuraron en el partido liberal-dinástico.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Afirmó que reconoce ser cierto que considera como uno de sus mayores triunfos políticos, la consecución de la formación del nuevo partido, que bien verá sea, si profesan las doctrinas que ha expresado el Sr. Cuesta en su rectificación, que en su novedad.

De modo similar, como por medios legales lo han pretendido la mayor parte de los hombres que figuraron en el partido liberal-dinástico.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Declara quién no revela ataques de ninguna especie al que se pregunta a un partido anónimo que declararía ésta era su doctrina, pues era necesario saber como pensaban nombres que estaban unidos, habiendo profesado principios muy diversos en política, y el saber esto era una novedad irritante.

Herraz, y por la tarde, a las seis, en los ejercicios será orador el Sr. García Cano, terminando con la novena, Salmo Credid, Pange lingua y reserva.

En la iglesia parroquial de San Sebastián se celebrará mañana a las diez de la misma una función de gracias a Nuestra Señora de la Misericordia con misa solemne y sermon, que predicará el conocido orador sagrado D. Jerónimo Llorente, capellán del esclerótico ayuntamiento de esta corte.

—En San Antonio de los Alemanes continua la novena de su santo titular a las diez habrá misa cantada por S. D. M. maestro, y por la tarde a las cinco y media se espone S. D. M., estación rosario, sermon que dirá D. Antonio Sanchez Alcazar, después novena, Santo Ildefonso, en los ejercicios, será orador P. Miguel Mora.

—Continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en la iglesia de religiosas Salesas nuevas (Calle de San Bernardo); a las nueve habrá misa mayor con manifiesto, y por la tarde, a las seis, sermon que dirá D. Antonio Sanchez Alcazar, después novena, Santo Ildefonso, en los ejercicios, será orador P. Miguel Mora.

—Continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de Nuestra Señora de la Visitación, plaza de las Salesas,

y dirá el sermon en los ejercicios de la tarde el P. Rodríguez.

—En la iglesia de Monserrat continua la novena del glorioso San Antoniolo de Padua; a las diez será la misa mayor con sermon, y será orador D. Jaime Cardona, y por la tarde, a las seis, en los ejercicios predica dicho señor Cardona, terminando con la novena, gozos, responsorio y la reserva.

—Continúan las novenas de San Antonio de Padua y serán oradores: en San Justo en la misa mayor el señor Uribe, y por la tarde D. German Aledo; en el hospital del Carmen, calle de Atocha, el Sr. Francisco Sainz de Robles y D. Máximo Sagasta, y en San Luis D. José Vigier. Autorizar estos cultos la augusta presencia de Jesús sacramentado.

—En el oratorio del Caballero de Gracia es el tercer dia de la novena que se consagra anualmente a Jesús Sacramentado, a las diez de la mañana misa solemne con sermon y por la tarde, a las seis, empezarán los ejercicios de meditación, estación, rosario y sermon.

Visita de la corte de María. —Nuestra Señora de la Concepción, en San Pedro en Son Marcos, en Monserrat, la medalla Milagrosa en San Ginés o la de la Misericordia.

CHARADA. Por si resos-d os no tres-  
segunda mejor que yo,  
ayer en el prima-cuarta  
una disputa surgió  
entre algunos caballistas,  
y a cuarta que si no da  
lugar a una horrible todo...  
fue... porque al fin se arreglo.  
Solución a la anterior: SALADA.

#### BOLETIN DE TEATROS

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO. —9.—T. impar.

Las campanas de Carrion.

COMEDIA. (Compañía italiana). —9.—

T. 1.—Vida nueva.

APOLO. —9.—T. 2. par. —1. parte.

Cambio de papeles. —El luero del alba.

Sorprendentes trabajos por el señor Benedito.

2. parte.—10. 34.—De Madrid a Biarritz.

—A lo tanto.

ALHAMBRA. —9.—T. 1.—La salsa de Alcántara. —La ocasión la pintan calva. —La canción de la Lola.

INFANTIL. —8. 42.—El asno del tío Cuqui. —Como padre y como alcalde. —La paciencia de Lemus. —La posada de los apuros. —Baile.

CAPELLANES. —8. 42.—Los zapatos. —Baile. —Coincidencia alfabetica. —Los cocineros. —Prestidigitación por el célebre Brujo. —El Bazar.

RISA. (Estudios 9). —8. 42.—Las citas. —Cielos, veneno y suero. —Una casa de fiestas. —Don Sismondo.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas). —9.—Variedad función de ejercicios ecuestres y gimnásticas, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GUINOL (Salón del Prado frente a Neptune). —Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.

#### OBRA NUEVA

El templo de los literatos. —Libro importuno y curioso. 9 rs.—Librería politécnica, Jacometrezo, 76.

SE VENDE O SE CAMBIA UNA CASA

Oriente y cómoda en Pozuelo de Alarcón. Razon, Luna, 38, 3. izquierda. —A-

PRESTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos caídas de la Encrucijada, núm. 12, Embajadores, 29 y 30, Calatrava 4 y 5, Hortaleza, 29, Humilladero, 16 y 18, Espíritu Santo, 18; Atocha, 133; San Bernardo, 5, 41, 58; Venecias, 7; Corredera, 18; Cruz, 3; Jacometrezo, 8 y 23; Mason de Paredes, 27 y 28; Madero, 55; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapiés, 17 y 41; Leguizamón, 2; Peñalvo, 24; Barco, 20; Jesús del Valle, 18; Oriente, 11; San Carlos, 8; Amor de Dios, 12; Infantas, 3; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 27; Madriza baixa, 5 y 7; Palma, 6; Cava Raja, 1 y 33; Aguilera, 9; San Joaquín, 3; Ave María, 5 y 6; Jordán, 1 y 3; Fuentes, 4; Tres Cruces, 23; San Vicente, 23; Cava Alta, 3 y 10; La Florida, 13; se presentarán a recogerlos o renovarlos hasta el día 20 del corriente mes, pues de no verificarlo, se procederá a su venta según las condiciones establecidas al hacer el contrato. —A- 6, 7 y 8

#### ARTICULOS PARA VIAJE.

Mañana y días siguientes habrá exposición de dichos artículos en el Gran Bazar de la Unión, calle Mayor num. 1.

#### GRAN ALMONEDA.

Arenal, 26, pral. Izq. (Véase la 1. plana)

OBJETOS DE ESCRITORIO  
Y DIBUJO.  
CALLE DE LA PUEBLA, 6.

#### HERNIAS,

relajaciones. Curación con los infaltables parches Rihó. Dr. Mir. Horro de la Mata, 18, pral.

DOR PAPELETAS DEL MONTE  
de 50 por 100. Préstamo sobre muebles. Cruz, 37 y 39, pral. Izquierda.

#### ALMONEDA

Se hace de todos los muebles y ropas de una casa puesta en Jardines, 38, 2.

#### ALMONEDA

Magnífica ilería de raso, me-  
diano, labavos y otros  
muebles, por tener que ausen-  
tar. Encarnación, 14, ent. Iz-  
quierda, de 9 a 1 y de 2 a 6.

MA DE ORIA PARA CRIAR  
en el Navalcarnero. Segovia,  
27, 2. num. 4.

#### HOSPEDAJES A

7 Rs. TRA-  
vesía de la Mata, 7 y 9, 2.

#### DARA LUTO.

—COMPLETO  
surrido en collarines, cadenas,  
aderces, pulseras, pendientes,  
guardapelos, boutonaduras, etc.

—El Cifero, Montera, 24.

CAMPISTA. REINA, 27, 12 A 2.

—Compra papel del Estado y  
sociedades, acciones, residuos,  
cupones, etc.

OJO! —LANA DE TRAJES A  
12 rs. varia. Humilladero, 18,  
principal.

#### RINCON, TAPIERO.

Hace y reforma muebles de  
tapisería y colgaduras; corta  
faldas. Jesus del Valle, 3, bajo.

#### PINTOR.

Se pintan y empelan habi-  
taciones; se sale fuera, con  
prontitud y economía. Taller,  
Olivo, 19, tienda.

#### LIBROS.

El Génio del Cristianismo,  
por Chateaubriand, con erones... 8 rs.  
Los Mártires, por el mis-  
mo, con... 8...  
Arte de cocinar por Mata,  
con 50 grabados... 12...  
Diríjase a su editor D. Jesús  
Gracia, Olivar, 6, Madrid, 4.

ALMONEDA.

Quedan por vender un des-  
pacho palo santo y terciopelo de  
lana, un clarón y un molido  
caso nuevo, un caballo castaño  
de nueve dedos; guarniciones  
y efectos de cochería y cuadra.

Ferraz, 26, hotel.

#### SE VENDEN

varios muebles, entre estos una  
mesa-ministro de pino, barniza-  
da, por ausentarse su dueño.  
Calle de la Esperanza, número  
15, pral. Izquierda.

#### VENTA DE CASA.

Habiéndose reducido a 212400  
pesetas el precio de la casa-calle  
de Carretas, núm. 37, tendrá  
efecto la subasta de la misma,  
el día 12 del corriente, a  
la una de su tarde, en su des-  
pacho, Jacometrezo, 59.

SE CEDE GABINETE A UNO  
de los señores establecidos, con  
su asistencia. Confianza y asso-  
cio. Olivo, 22, 3. Izquierda.

MA PARA CASA DE LOS  
Padres. Puerta del Sol, 9,  
portería.

MA PARA CASA DE LOS  
Padres. Barrio-Nuevo, 17,  
vaguera.

GRAN FABRICA DE SOM-  
breros. Gran surrido de  
copia, hongos de todas clases,  
formas elegantes, precios ar-  
raglados. Jacometrezo, 84, es-  
quina a la de Tudescos.

DINERO A PASIVOS Y ACTI-  
VOS. Cármom, 41, 3. dcha.

DARA CRIADO, DEPENDIE-  
NTE ó comarero, puedo servir  
un joven llegado de Galicia.  
Informaré D. Manuel González  
Losa, calle de la Morería,  
núm. 13, piso 2.

LIANO PLEYEL, MEDIA CO-  
LA, propio para cafés y con-  
ciertos. Montera, 18, 2.

MA PARA CASA DE LOS  
Padres. Amaniel, 2, 3. Izq.

EN EL MEJOR SITIO DEL  
Barrio de la Prosperidad, se  
vende una casa de recreo con  
jardín. Poz, 40, portería.

DINERO A PASIVOS, ACTI-  
VOS, militares y sobre casas  
y coches. Gato, 5, 3. de 11 a 4.

VENID, HERMOSAS MUJERES,  
que por solo medio real,  
doy un ciento de alfileres  
con cabeza de cristal!

Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

#### SEÑORAS!

Los últimos y más nuevos co-  
llares de azabache se venden en  
Los Tiroleños, Atocha, 19 y 21.

#### ALMONEDA

de todos los muebles de una  
casa recientemente puesta. Es-  
trella, 3, pral. Izquierda.

UN PERSONA QUE EN LA  
Litadre de ayer, en la Puerta  
del Sol, recogió un portafolio  
nubes en el tranvía 21, que re-  
gresaba de S. Antonio de la Flora-  
da, tendrá la caridad de en-  
regarlo Mayer, 29 y 34, y se le  
darán señas y el halazgo. Es  
de una pobre sirvienta.

ARTICULOS PARA VIAJE.

Mañana y días siguientes habrá exposición  
de dichos artículos en el Gran Bazar  
de la Unión, calle Mayor num. 1.

#### GRAN ALMONEDA.

Arenal, 26, pral. Izq. (Véase la 1. plana)

EL SEÑOR  
D. JOSE DEL HERRERO  
Y HERREROS

doctor en medicina y cirugía, falleció el 22 de mayo de 1880.

Su hermano D. Alejandro,

sus hermanas y demás parientes,

ruegan a sus amigos se

dirijan encomendando a D. José

el eterno descanso de

la noche de su muerte.

Y a su memoria, que por el eterno

descanso de su hermano, se

dirijan las oraciones a la Virgen

de la Merced.

Y a su memoria, que por el eterno

descanso de su hermano, se

dirijan las oraciones a la Virgen

de la Merced.

Y a su memoria, que por el eterno

descanso de su hermano, se

dirijan las oraciones a la Virgen

de la Merced.

Y a su memoria, que por el eterno

descanso de su hermano, se

dirijan las oraciones a la Virgen

de la Merced.

Y a su memoria, que por el eterno

descanso de su hermano, se

dirijan las oraciones a la Virgen

de la Merced.

Y a su memoria, que por el eterno

descanso de su hermano, se

dirijan las oraciones a la Virgen

de la Merced.

Y a su memoria, que por el eterno

descanso de su hermano, se

dirijan las oraciones a la Virgen

de la Merced.